

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna D.A.I. –OPE N° 06/2020, correspondiente a la Auditoria Operacional al proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, ejecutado a través del Proyecto “Fortalecimiento con Medios de Transporte para Practicas de Campo de la U.A.J.M.S”, por el período comprendido del 2 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2017

El objetivo de la auditoría operacional es emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia en el cumplimiento de la ejecución y utilización de los vehículos adquiridos para el proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, ejecutados mediante el proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”

El objeto de la auditoría constituyó la información y documentación que respaldan la adquisición y la utilización de los vehículos adquiridos para el Proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, como ser: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), Programa de Operaciones Anual (POA) de las gestiones 2014 al 2017, informes técnicos y legales, autorización de inicio y adjudicación, informes de calificación y de recepción, informes de utilización de los buses, plan de prácticas universitarias, Resoluciones facultativas, Reportes del sistema integrado, comprobantes de pago y su documentación de respaldo.

### RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la auditoria operacional sobre el grado de eficacia en el cumplimiento de la ejecución y utilización de los vehículos adquiridos para el proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, ejecutados mediante el proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, se emitieron 3 recomendaciones para superar las observaciones identificadas.

**2.2.1. Proyecto “Fortalecimiento con medios de transporte para prácticas de campo de la U.A.J.M.S.”, sin sustento**

**2.2.2. Falta de reglamentación para el uso de los vehículos adquiridos para las prácticas universitarias**

**2.2.3 Deficiencias en la elaboración del Plan de Practicas Académicas**

### 3. CONCLUSION GENERAL

Como resultado de la auditoria operacional se establece que la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho:

- De las veintiún (21) movilidades programadas para su adquisición en la gestión 2014, la entidad ha dado cumplimiento en un grado de eficacia del 100%; toda vez que se han adquirido y recepcionado la totalidad de las movilidades.
- De la cantidad de estudiantes inscritos en las gestiones 2014 al 2017 y programados para recibir prácticas de enseñanza estudiantil, la entidad ha logrado un grado de eficacia del 1,54% y con relación a las prácticas programadas y/o proyectadas en el Proyecto “Fortalecimiento medios de Transporte para prácticas de campo”, mismo que sirvió de base para justificar la adquisición de las movilidades, ha logrado en promedio un grado de eficacia del 5,47%. Por consiguiente, ha sido ineficaz